



Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 3 de marzo de 2017.

Hora: 14:45 en primera convocatoria, 15:15 en segunda convocatoria.

Lugar: Aula M3.

Asistentes:

- Adrián Juan Delgado
- Andrés Cristóbal Zabala Cobos
- Bartolomé Ortiz Viso
- Daniel Pozo Escalona
- Fernando Moya Ramírez
- Jesús Bueno Urbano
- Lucía Gutiérrez Rodríguez
- María López Martín
- Martha Sara Castro Villanueva
- Miguel Prados Abad
- Olivia Marín Delgado
- Pablo Canca López
- Plácido Albarral de la Flor
- Sergio Barranco López
- Xesús Guizán Rodríguez



Se abre sesión a las 15:24 con el único punto del día.

1.- Debate y aprobación del posicionamiento de la DEFC respecto al cambio de Calendario Académico de la UGR.

Se procede a la lectura de los calendarios académicos propuestos (y que están a disposición de cualquiera) para el próximo curso en el siguiente orden: Calendario para cada Facultad, Calendario de Septiembre, Calendario de Julio y Calendario de Cuatrimestres Cerrados. Se explica entonces el calendario propuesto por la CSE y se procede pues al debate:

Respecto a la opción del Calendario para cada Facultad, se descarta totalmente por ser esta una opción independiente del modelo de calendario que se escoja para representar a la DEFC.

- Respecto a las temperaturas, se comenta que son iguales en septiembre y en julio y que el problema de los aires acondicionados sería meramente circunstancial. El único calendario que se libraría de esto es el de exámenes seguidos de recuperaciones, y solo lo haría en una convocatoria.
- Algunas fechas son una desventaja para matricularse en el máster y para escoger asignaturas. Además, a la hora de encontrar trabajo, resulta totalmente incompatible con el calendario académico actual y el de septiembre, aunque el calendario de la CSE deja libre julio y agosto completamente. Se comenta que los erasmus (los cuales son minoría en la facultad), no pueden examinarse en septiembre debido al comienzo de su curso académico en su país de destino. Se comenta que si suspendes y trabajas en verano, en algún momento se tendrá que estudiar, así que en verdad no se elimina tanto tiempo.
- Se defiende que los lugares para estudiar en la universidad no son importantes ya que la mayoría de estudiantes no son de aquí. El nuevo calendario de septiembre propuesto por la CSE mejora las condiciones actuales a la hora de aprobar las asignaturas.
- Es cierto que si suspendes vas a junio pero tienes una convocatoria más. Si te dejas una asignatura que abandonas en junio, ¿quién se va a presentar a la recuperación? En otras universidades los estudiantes se quejan debido a que empiezan justo al acabar pero este no es el caso de nuestra universidad.
- En algunos calendarios, las tutorías tienen un mes entero pero en otros, en navidades comienza el mismo 8 de enero, así que no habría tiempo ni lugar para tutorías. Se pide que no se dé forma completa el modelo de calendarios cerrados.
- Se comenta lo que cada comisión docente decidió en su momento sobre el calendario y se discute sobre las posibilidades reales de que se apruebe en órganos superiores, el calendario que la DEFC decida apoyar.
- Se pide orden al debate abierto, y se pone en duda que la DEFC tenga que tomar parte en una postura ante la Junta de Centro.



- La Facultad de Ciencias ya dio su opinión en su respectiva Junta de Centro, en la cual se discutió este tema. Se recuerda que el deber de los representantes es representar a los estudiantes de la forma más fiable posible. Ya se pidió la opinión de la DGE y fue a favor, así que no se puede retroceder sobre ese hecho.
- Se discute sobre la posibilidad de hacer un paro de unas horas (como se ha hecho en Ciencias de la Salud y Filosofía y Letras) para elevar el debate a los estudiantes, siendo así informados de las distintas opciones de calendario. Se habla además de hacer una encuesta que nos diga la representatividad de cada grado entre los estudiantes que acudan a dicha reunión. Se debate sobre si esta decisión (al no poder votarse en este Pleno) debe ser elevada a la Comisión Permanente o convocarse otro Pleno Extraordinario. Finalmente, por petición expresa del Pleno, todos los miembros presentes de la Comisión Permanente aceptan la discusión de los resultados de la votación en la próxima reunión y además posicionarse a favor o en contra de cómo se está realizando la gestión por parte de los órganos superiores. Además la Comisión Permanente se compromete a realizar una votación sobre si quiere organizar o no un paro para explicar a los estudiantes los nuevas opciones de calendario.
- Se procede entonces a la votación sobre los calendarios.

Abstenciones	6
Calendario CSE	5
Calendario de Cuatrimestres Cerrados	2
Calendario de Septiembre	1
Calendario de Julio	1

Sin más puntos a tratar, se levanta la sesión a las 17:21h.

VºBº de EL SUBDELEGADO
Plácido Albarral de la Flor

Fé de LA SECRETARIA
Olivia Marín Delgado



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE GRANADA

